



## Publicación Convocatorias 2017 de Proyectos de I+D Excelencia y Retos.

Se han publicado en el Boletín Oficial del Estado los extractos de las resoluciones de la Secretaría de Estado de I+D+i por las que se aprueban las convocatorias 2017 de proyectos de I+D Excelencia y Retos.

Los documentos completos de ambas convocatorias se pueden encontrar en los siguientes enlaces:

- **Proyectos de I+D** (Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia): [BOE-B-2017-36906](#)
- **Proyectos de I+D+I** (Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad): [BOE-B-2017-36905](#)

Los plazos de presentación de solicitudes en ambas convocatorias son:

- Desde el 19 de junio hasta el 10 de julio de 2017 a las 15:00 horas (hora peninsular española) las solicitudes que correspondan a las áreas temáticas de gestión correspondientes a **Humanidades y Ciencias Sociales**. Plazo interno para presentar el documento de solicitud y en su caso los originales de las autorizaciones y de las cartas de las entidades interesadas: **3 de julio a las 15:00**.
- Desde el 20 de junio hasta el 11 de julio de 2017 a las 15:00 horas (hora peninsular española) las solicitudes que correspondan a las áreas temáticas de gestión correspondientes a **Ciencias de la Vida y Agroalimentación**. Plazo interno para presentar el documento de solicitud y en su caso los originales de las autorizaciones y de las cartas de las entidades interesadas: **4 de julio a las 15:00**.
- Desde el 21 de junio hasta el 12 de julio de 2017 a las 15:00 horas (hora peninsular española) las solicitudes que correspondan a las áreas temáticas de gestión correspondientes a **Medioambiente y Recursos Naturales**. Plazo interno para presentar el documento de solicitud y en su caso los originales de las autorizaciones y de las cartas de las entidades interesadas: **5 de julio a las 15:00**.
- Desde el 22 de junio hasta el 13 de julio de 2017 a las 15:00 horas (hora peninsular española) las solicitudes que correspondan a las áreas temáticas de gestión correspondientes a **Tecnologías de la Producción y las Comunicaciones**. Plazo interno para presentar el documento de solicitud y en su caso los originales de las autorizaciones y de las cartas de las entidades interesadas: **6 de julio a las 15:00**.